Moción de Orden del Día N°. 6276

CONGRESO de la REPÚBLICA

HEIDINGER BALLESTEROS NELCY LIDIA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

MOCIÓN DE SALUDO

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
05 MAY 2023
RECIBIDO
Hora 12:55
Firma

La Congresista de la República que suscribe, **NELCY LIDIA HEIDINGER BALLESTEROS**, del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la Institución Educativa Integrada N°34618 Remigio Morales Bermúdez está ubicado en el distrito de Puerto Bermúdez de la provincia de Oxapampa en la región Pasco.

Que, en el año 1973, las autoridades de ese entonces deciden poner en funcionamiento a la Institución Educativa Integrada N°34618 Remigio Morales Bermúdez, para que desde sus aulas se imparta enseñanza a los estudiantes del distrito y lugares aledaños, siendo en aquel momento llamado "Colegio Nacional Mixto".

Que, la Institución Educativa Integrada Remigio Morales Bermúdez es conocida actualmente como "Alma Mater" la cual tiene una larga trayectoria albergando y educando a los estudiantes y forjando a futuras promesas del mañana, jóvenes y adolescentes que serán grandes profesionales.

Que, la Institución Educativa Integrada Remigio Morales Bermúdez N°34618 en la actualidad alberga alrededor de 1132 alumnos en sus tres niveles inicial, primaria y secundaria.

Que, el 11 de mayo se cumple un aniversario de la Institución Educativa Integrada Remigio Morales Bermúdez, siendo este año una fecha especial, pues se celebran sus Bodas de Oro, al cumplir 50 años de vida institucional.

POR LO EXPUESTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar mi saludo y felicitación a la Institución Educativa Integrada N°34618 "Remigio Morales Bermúdez, ubicado en el distrito de Puerto Bermúdez, provincia de Oxapampa – Pasco, al conmemorarse el 11 de mayo del año en curso, el 50 aniversario "Bodas de Oro" de su creación.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar al Lic. Erbert José González López, director de la Institución Educativa Integrada Remigio Morales Bermúdez y por su intermedio hacer llegar un saludo y felicitación a toda la plana jerárquica docente, escolares, personal administrativo, padres de familia y a toda la población que, en algún momento de su vida, fue parte de esta noble "Alma Mater".

Lima mayo del 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: HEIDINGER BALLESTEROS Nelcy Lidia FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/05/2023 17:37:30-0500

Nelcy Heidinger Ballesteros
Congresista de la República